Fundesarrollo
Fundación para el Desarrollo del Caribe

El fenómeno del Niño 2014 – 2015 y las expectativas de inflación.

Por: Adriana Lucia Restrepo
Investigador6@fundesarrollo.org.co

El dato de inflación de 2013 del país fue el más bajo de los últimos 10 años, ubicándose por debajo del límite inferior de 2% del rango meta de inflación del Banco de la República y superando a la baja los pronósticos que realizaron el grueso de los analistas a comienzos del año. Dos de los elementos que favorecieron en gran medida este resultado, fue por una parte el comportamiento del grupo de alimentos y por el otro, la discreta variación que experimentaron los bienes regulados como la energía eléctrica y la gasolina. Esta situación no fue ajena a la Región Caribe, donde 6 de las 8 ciudades de la región se ubicaron por debajo del registro nacional, debido por un lado, al mayor peso que tiene el grupo de alimentos dentro de la canasta familiar comparado con el nivel nacional y por el otro, a que el grupo de alimentos en 6 de las 8 ciudades presentó una variación negativa acumulada del nivel de precios.

Para los años 2014 y 2015, el factor climático será el principal protagonista en las fuentes de presión inflacionaria en la Región Caribe y a nivel nacional, debido a que según reportes del IDEAM existe una probabilidad del 60% de ocurrencia del Fenómeno del Niño para el tercer trimestre del presente año y una probabilidad del 70% de que experimente su fase máxima de desarrollo durante el último trimestre de 2014, lo que afectaría negativamente la intensidad del periodo de lluvias en el país, impactando así directamente la producción agropecuaria y de energía eléctrica. Lo que indica que los registros moderados de inflación del año anterior de las 24 ciudades incluidas en la muestra y del nivel nacional que se ubicaron entre el punto medio (3%) y por debajo del límite inferior del rango meta de inflación del Banco, serán contrastados por registros de inflación que se ubicarán dentro del límite superior de 3% y 4%.

A pesar de que este fenómeno climatológico apenas está mostrando señales de una posible ocurrencia, ya se han experimentado incrementos importantes en los precios de los grupos de alimentos y de bienes regulados como energía eléctrica en los meses de marzo y abril que han impactado la inflación acumulada. En el periodo enero-abril del presente año, la inflación año corrido a nivel nacional (1,98%) fue 0,77 puntos porcentuales, mayor a la presentada en el mismo periodo del año anterior, en donde el grupo de alimentos contribuyó con un 37,6%. La Región Caribe ha presentado la misma dinámica, en donde la totalidad de las ciudades de la región incluidas en la muestra presentaron inflaciones acumuladas mayores a las presentadas en el mismo periodo del año anterior y ciudades como Montería, Riohacha y Sincelejo mostraron incrementos del nivel de precios superiores al 4% en el grupo de alimentos. Los subgrupos que presentaron mayor variación positiva acumulada en los precios tanto a nivel nacional como en la región, fueron Hortalizas y Legumbres, Tubérculos y Plátanos y Frutas, dado que su nivel de producción se encuentra estrechamente relacionado con el

nivel de lluvias, el cual según el IDEAM ha estado por debajo con respecto al nivel observado el año anterior, siendo más evidente en gran parte de la Región Caribe y Andina.

Por su parte la energía eléctrica, gasto básico incluido en el grupo de vivienda, presentó una inflación año corrido a abril de 3% a nivel nacional, significativamente superior a lo presentado en el mismo periodo del 2013, resultado que está ligado a la variación positiva del precio en bolsa del mercado de energía presentado en el mes de abril. Según los reportes del último mes de la firma XM sobre el estado del mercado energético del país, si bien es cierto que los indicadores de capacidad de oferta de los embalses se han deteriorado con respecto al mes de marzo, el porcentaje del volumen útil del sistema hidroeléctrico del país a corte de 30 de abril es de 45%, cifra mayor a la presentada en el mismo periodo del año anterior y la presión de la demanda sobre la oferta de energía es menor con respecto al mismo dato del 2013. Por lo tanto la variación de los precios presentada en la bolsa contiene un fuerte componente de expectativas de corto y mediano plazo, en donde se espera hacia futuro una restricción en la oferta prolongada debido al posible fenómeno climático y un posible incremento en la demanda de energía debido a los resultados positivos reflejados por la industria en los últimos dos meses.

Por lo tanto la alta probabilidad de ocurrencia del fenómeno climático, más los resultados de la inflación de los últimos dos meses que superaron ampliamente las expectativas promedio de los analistas del mercado, los buenos resultados del entorno macroeconómico del país y el entorno internacional se conjugarán para que se generen unas expectativas alcistas en el corto plazo que podrían generar un incremento anticipado del nivel de precios antes que se tengan los datos completos al mes de junio que puedan corroborar la presencia del fenómeno. Ante esta situación ya el gobierno en el tema de energía eléctrica tomó cartas en el asunto, al establecer mediante la resolución 057 de 2014 de la CREG, que los cambios en los precios debido a un inminente fenómeno del Niño puedan trasladarse por parte de las comercializadoras de manera paulatina durante un periodo de 2 años al usuario final.

Por su parte el Banco de la República en la junta celebrada el mes pasado tomó la decisión de incrementar en 25 puntos básicos la tasa de interés de intervención, fijándola en 3,5% luego de mantenerla inalterada en los últimos 12 meses, sorprendiendo así a la mayoría de los analistas que esperaban que esta se mantuviera inalterada. Según la encuesta de expectativas realizada por el Banco, en promedio los analistas esperan que la inflación del mes de mayo se ubique alrededor del 0,31% y la inflación al finalizar el año se ubique en 3.12%. Según ANIF, con base en los resultados de la encuesta EARC , se espera que la autoridad monetaria continúe con un incremento de la tasa de interés de intervención.

En conclusión, si bien es cierto que en la actualidad el país en general se encuentra en una mejor situación en términos de herramientas de intervención para mitigar los efectos inflacionarios de un fenómeno climático como el Niño. Este tipo de choques externos reforzados con un componente de expectativas, siguen afectando de manera más pronunciada a las poblaciones de menores ingresos, que ven disminuido su poder adquisitivo y afectada su seguridad alimentaria vía incrementos abruptos en los precios de los alimentos, como es el caso de la Región Caribe. Por lo tanto las medidas conducentes para preparar la industria agropecuaria para enfrentar un fenómeno de este tipo, siguen constituyéndose en un reto por superar en el país.

* **Los errores y omisiones son responsabilidad exclusiva de los autores. Las opiniones expresadas en este documento en ningún caso comprometen a la Fundación para el Desarrollo del Caribe – FUNDESARROLLO ni a su Consejo Directivo.**

[1]Se entiende como el volumen definido entre el Nivel máximo físico y el Nivel mínimo físico de una hidroeléctrica.
[2] Encuesta Anif Repo-Central.